

**Memoria de Actuaciones de
la Federación de Personas
Sordas de la Región de
Murcia FESORMU**

2014

Índice

-QUIÉNES SOMOS

- Misión, visión y datos.....Pág.3
- Organigrama.....Pág.4
- Órganos de Gobierno.....Pág.4
- Equipo humano.....Pág.5
- Población atendida.....Pág.6

-ACCIONES DESARROLLADAS:

- Acciones dirigidas a la Accesibilidad:

- Interpretación y Guía Interpretación de la Lengua de Signos Española
.....Pág.6

- Atención Social:

- Atención Social: Familiar e Individual
.....Pág.7

- Formación.....Pág. 9

- Voluntariado.....Pág.9

- Desarrollo de la comunidad sorda y Participación.....Pág.10

- Atención a Familias.....Pág.12

- Información y Sensibilización.....Pág.13

-OTRAS ACTUACIONES:

- Participación activa con Entidades y Organismos.....Pág.14
- Convenios con Entidades y Organismos.....Pág.16
- Relaciones con otras Instituciones.....Pág.17

-AGRADECIMIENTOS.....Pág.18

QUIENES SOMOS:

-Nuestra misión:

Conseguir la plena inclusión en la sociedad de las personas sordas, sordociegas y sus familias mediante la defensa de sus derechos, el fortalecimiento de su movimiento asociativo y la accesibilidad a la comunicación, con el valor de la Lengua de Signos.

-Nuestra visión:

Ser la entidad de referencia en la Región de Murcia, representando a las personas sordas, atendiendo a su diversidad y ofreciendo servicios de atención integral de calidad a sus usuarios/as y a la sociedad en general, trabajando cooperativamente con el movimiento asociativo y los poderes públicos

-Datos identificativos:

La Federación de Personas de la Región de Murcia (en adelante FESORMU), es una entidad sin ánimo de lucro, fundada el 5 de junio de 1994 con la finalidad de representar y defender los derechos e intereses de las Personas Sordas de la Región de Murcia. Con CIF: G-30430516, y domicilio social en calle Virgen de la Soledad, 17-bajo de Murcia, está inscrita en la sección segunda, en el Registro de Asociaciones de la Comunidad Autónoma de Murcia con el número 73, en el Registro Municipal de Asociaciones en el libro cuarto, folio 49 y número 274 y en el Registro de Servicios Sociales con el número, E-00519.

FESORMU asimismo, está adherida a la Confederación Estatal de Personas Sordas (CNSE) y es miembro del Comité Español de Representantes de Personas con Discapacidad (CERMI-R. Murcia).

Órganos de Gobierno

MIEMBROS DEL CONSEJO

Presidente

-D. Francisco Jesús Pérez Ruiz.

Vicepresidenta

-Dña. Fuensanta Montserrat Bernal.

Secretaria General

-D. Francisco Javier Quereda Sánchez.

Vocales

-Dña. Isabel Gambín Blanco.

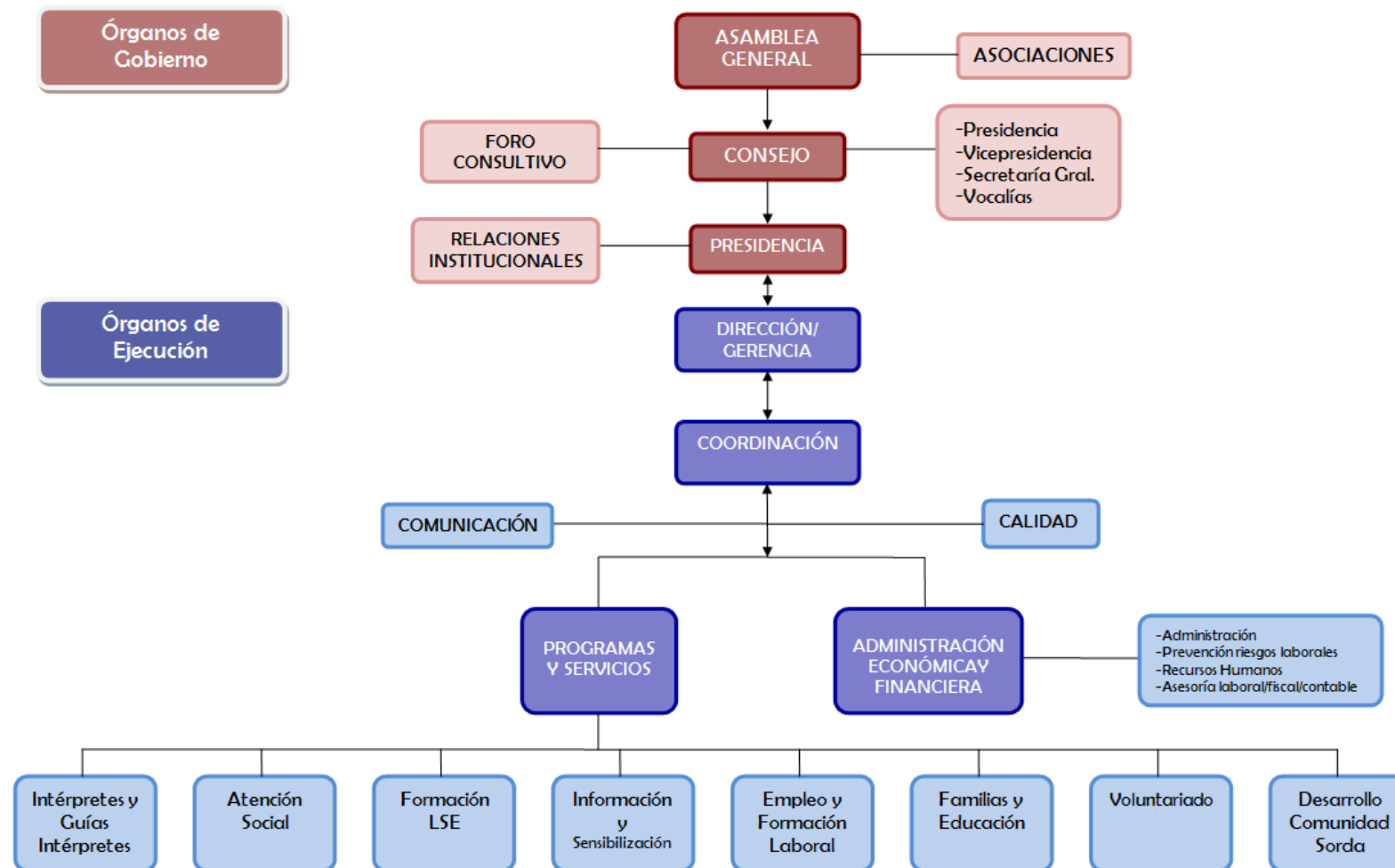
-D. Pedro José Martínez Caravaca.

-D. Alejandro Gutiérrez Cervantes



Organigrama de la Entidad:

ANEXO-ORGANIGRAMA FESORMU

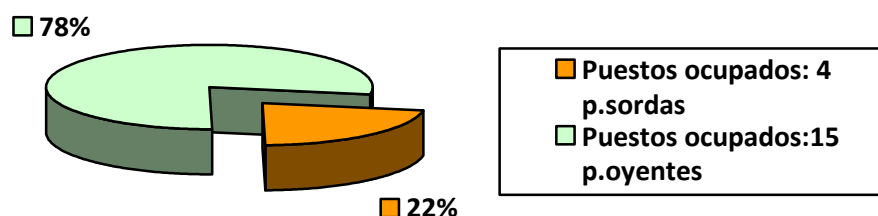


Equipo Humano:

-Personal contratado:

Áreas	Nº	Contrato			Jornada		Sexo	
		Temporal	Indefinido	Prestación de servicios	Parcial	Completa	H	M
Interpretación	6		2	4	6		1	5
Atención, mediación y apoyo	5	4	1		5			5
Desarrollo Comunidad Sorda	1		1		1			1
Atención a Familias	1	1			1			1
Profesor/a de LSE	1	1			1		1	
Dirección y administración	3	1	2		3		1	2
Asesoramiento laboral y fiscal	2			2	2		2	
Total	19 ⁽¹⁾	7	7	6	19		5	14

⁽¹⁾ En esta cantidad se incluye a las personas contratadas para prestación de servicios.



Entre las acciones realizadas en 2014 para mejorar los servicios prestados, nuestro personal recibió formación de la CNSE:

- “*Gestión de RRHH: Dirección por objetivos, planificación de tareas*”, para el personal Directivo. Del 30 de junio al 3 de julio. Madrid.
- “*Sesión formativa sobre tramitación proyectos Fundación ONCE*”. 18 de febrero. Madrid.

Por su parte Fesormu, también apostó por la mejora de las competencias de sus profesionales a través de cursos bonificados para la formación continua, y se realizaron las siguientes acciones formativas:

- *"Herramientas para la redes sociales y web 2.0 para Android"*
- *"Técnicas de Secretariado"*.

-Personal Voluntario:



Población atendida:

Desde la FESORMU, todas nuestras políticas y programas se sustentan desde el principio de atención a la diversidad, ya que no todas las personas sordas somos iguales ni todas las personas sordas nos comunicamos igual.

Nuestra organización trabaja y atiende a todas ellas respetando sus variables personales y comunicativas; personas sordas o con discapacidad auditiva, personas sordociegas y personas que requieran de apoyos a la comunicación oral.

El número de usuarios/as atendidos en 2014 fue de 270, de los cuales hay una muestra representativa tanto de jóvenes, adultos como de personas mayores, así como de familias.

Además, nuestros servicios y actividades no van dirigidos exclusivamente a nuestros asociados sino que están dirigidos también a cualquier persona que reúna las condiciones anteriormente indicadas.

Existe además, una serie de beneficiarios indirectos, todos aquellos/as que serían indeterminados en número, que se añadirán al efecto multiplicador de las acciones que integran este documento, considerando como agentes indirectos favorecidos: Organizaciones de Personas Sordas, Organizaciones de Personas con Discapacidad, Ayuntamientos, Consejerías de la Comunidad Autónoma, Centros de Servicios Sociales y Sanitarios...

ACCIONES DESARROLLADAS

Acciones dirigidas a la Accesibilidad:

A través del *Servicio de Interpretación y Guía interpretación de la lengua de signos española*, trabajamos por conseguir una mayor accesibilidad en todos los ámbitos de la vida de cualquier persona sorda, mediante la supresión de las Barreras de Comunicación.

La reducción presupuestaria de los convenios que la FESORMU venía manteniendo con Entidades Autonómicas y Locales en los últimos años, ha repercutido en la escasez de profesionales y disponibilidad horaria del servicio.

Los datos en cuanto a servicios realizados en 2014, son de 797 servicios de interpretación:

Por tipo de Servicio	Nº	Por ámbito:	Nº
Presenciales	494	Admón. Pública	65
Telefónicos	250	Educación	42
De texto	18	Empleo	60
Videollamadas	35	Entidades bancarias	36
TOTAL	797	Jurídico	38
		Seguridad Social	20
		Social	72
		Sanitario	230
		Religión	2
		Formación	18
		Político	6
		Varios ⁽¹⁾	186
		TOTAL	797

⁽¹⁾ Se recogen aquí entre otros, las interpretaciones propias derivadas del funcionamiento interno de la entidad al personal técnico que lo requiere, así como en las reuniones, actos institucionales y eventos a los que asiste cualquier representante de Fesormu.

Otras acciones en materia de accesibilidad desde este servicio, son todas las traducciones de noticias, actividades y eventos que se publican y difunden desde nuestra web en www.fesormu.org, así como la presencia del intérprete en todas las actividades que organiza la entidad o en las que tiene presencia Fesormu: charlas, cine-forum, actos, excursiones...

Atención Social:

Una atención integral de cualquier persona sorda es lo que se pretende a través del trabajo con un equipo multidisciplinar de profesionales que atiendan sin barreras de comunicación tanto a usuarios/as, individualmente como a sus familias. Para ello, FESORMU dispone desde hace años de

un servicio en **Atención Social** especializado y que atiende también de manera específica a personas sordas inmigrantes, que permite al usuario recibir información, orientación y asesoramiento sobre los recursos sociales existentes.

El número de atenciones realizadas en 2014 ha sido de 216⁽¹⁾ y los temas tratados han sido de diversa índole:

-Información, gestión, orientación y asesoramiento

en:

- *Ayudas Individualizadas para Personas con Discapacidad.
- *Ayudas de Emergencia Social.
- *Ayudas Económicas.
- *Ayudas Familiares.
- *Ayudas por Maternidad.
- *Beneficios legales para personas con discapacidad.
- *Certificado minusvalía.
- *Prestaciones (por desempleo, por hijo a cargo, por familia numerosa...).
- *Pensión no contributiva.
- *Viajes IMSERSO.
- *Programa de Termalismo.
- *Servicios de Fesormu.
- *Requerimiento Judicial.
- *Jubilación.
- *Reclamaciones.
- *Bono social.

Edades	Total
-18 años	1
18-25 años	14
26-35 años	20
36-45 años	24
46-55 años	28
56-65 años	11
+65 años	3

Sexo	Total
Hombres	44
Mujeres	57
Total	101

⁽¹⁾ Incluye las atenciones a usuarios/as y profesionales/entidades.

Sesión formativa *"Protección de Datos de carácter Personal"*. 25 de octubre.



Formación:

Fesormu realiza Acciones Formativas dirigidas a Personas Oyentes, cuyo objetivo principal es sensibilizar a la sociedad sobre la Comunidad Sorda.

Este es otro elemento fundamental para la integración de las personas sordas en su entorno, que favorecerá su calidad de vida. Para ello, se facilita un espacio a través de la enseñanza de la lengua de signos, su historia, su cultura y sus recursos, que les dote de las pautas y herramientas comunicativas que permita un acercamiento entre la comunidad oyente y la comunidad sorda.

Denominación	Coordina	Imparte y gestiona	Localidad	Duración
Curso Básico de Comunicación de LSE Ayto. Los Alcázares	FESORMU	FESORMU	Los Alcázares	30 h
Curso de Comunicación de LSE Nivel A-1.	FESORMU	FESORMU	Murcia	60 h
Curso de Comunicación de LSE Nivel A-2.	FESORMU	FESORMU	Murcia	90 h

Voluntariado

Desde Fesormu se gestiona un Servicio de Voluntariado donde el voluntario/a participa en la vida de la comunidad sorda, a través de los servicios que integran el *Plan de Voluntariado Social de la Entidad*.

Así este Servicio de Voluntariado está formado por personas que, desde el seno de una organización no gubernamental, sin ánimo de lucro, realizan actividades encuadradas en el ámbito de los servicios sociales, de forma altruista y solidaria, sin contraprestación económica alguna.

Los ámbitos principales de actuación del Servicio de Voluntariado:

-Educativo: Ofreciendo apoyo pedagógico a personas Sordas con dificultades en su formación académica en el contexto del hogar.

-Infantil: Realizando actividades que favorezcan la socialización en la infancia sorda.

-Tercera Edad: Acompañamiento a personas Sordas mayores para eliminar y prevenir el aislamiento social.

-Colaboración y Apoyo en otras actividades:

- Día Internacional de las Personas Sordas. 29 de septiembre. Biblioteca Regional de Murcia.
- II Encuentro de Familias. 30 de noviembre. Zona recreativa el Valle Perdido. Murcia.

Desarrollo de la Comunidad Sorda y Participación

La comunidad sorda se ha dotado a lo largo de los años de una organización propia, cuya base son las asociaciones. A través de ellas, las personas sordas participan en la vida de la comunidad y en las actividades para cumplir sus objetivos, dando respuesta a sus necesidades y así repercutir en la mejora de su calidad de vida. Por eso, para fomentar la participación de las personas sordas es imprescindible impulsar la vida y la autonomía de las asociaciones. Es importante que estas entidades organicen actividades internas tendentes al fomento de la autonomía de las personas sordas, a la información sobre sus derechos, al conocimiento de la historia de la comunidad sorda y de sus objetivos actuales. Pero igualmente deben estar presentes en la vida social, cultural, laboral... transmitiendo a la sociedad una imagen positiva de las personas y de la comunidad sorda. En base a ello, Fesormu diseñó para este año el programa **Autonomía de las Personas Sordas y Refuerzo de su Movimiento Asociativo**, donde se han conjugado las intervenciones de varios profesionales; 1 Agente de Desarrollo de la Comunidad Sorda, 1 coordinador técnico y 2 técnicos/intérpretes, que ubicados desde las sedes de las Asociaciones de Murcia y Cartagena, han favorecido e impulsado el desarrollo de su actividad global.

Una de las líneas de actuación más destacables fue el taller: *Aprendiendo a Gestionar mi Asociación*, formación impartida a miembros de Juntas Directivas y Técnicos de las asociaciones, para su capacitación.



Entre las acciones realizadas más específicas:

Acciones realizadas	Nº total
Nº de atenciones a usuarios/as	333
Nº de atenciones a profesionales	56
Actividades de ocio y tiempo libre	14
Acciones formativas	4
Acciones de difusión y sensibilización	176
Actividades dirigidas a p. mayores sordas	31

Estas acciones se recogen a lo largo de todo este documento, en esta sección destacamos sólo parte en imágenes:

- Charlas:

"La ley del aborto". 15 de marzo.

"La enfermedad del Alzheimer y otras demencias". 13 de junio.



- Charla-taller: "Violencia de Género: Mitos y realidades en la violencia de género. Recursos para víctimas de violencia de género ¿Qué puedo hacer?" 13 de diciembre.



-Noticiero quincenal en lengua de signos:



- Día Internacional de las Personas Sordas y 20º Aniversario de Fesormu. 27 de septiembre. Biblioteca Regional de Murcia.



Atención a Familias

Gracias al Programa de *Atención al Entorno de las Personas Sordas para la Integración Sociofamiliar*, por segundo año consecutivo se ha trabajado:

- La mejora de la calidad de vida de las personas sordas en su entorno familiar.
- Se ha facilitado la relación afectivo-comunicativa entre los miembros de las familias y las herramientas necesarias para promover una comunicación bilingüe, plena y satisfactoria
- Se ha orientado a las familias en la búsqueda de recursos educativos y sociales.
- Se le ha apoyado en las diferentes etapas del desarrollo de sus hijos/as.
- Se han promovido espacios de interacción, entretenimiento y ocio para las familias.
- Se ha informado asimismo a los distintos servicios profesionales que atienden a familias con miembros sordos, las necesidades de las familias y las acciones que se ofrecen.

El profesional que ha desarrollado esta labor es una persona sorda, Especialista en LSE, que ha trabajado conjuntamente con el Agente de Desarrollo de la Comunidad Sorda, Adecosor, así como con el resto de profesionales adjuntos al resto de programas y servicios de la Fesormu.

Acciones realizadas*	Nº total
Nº de atenciones a familias/profesionales	28
Nº de talleres de LSE para familias	2
Nº de visitas al hogar	2
Actividades formativas para profesionales	1
Acciones de ocio y tiempo libre para familias	4
Acciones de difusión y sensibilización	33

*Duración del programa: sept.-dic. 2014

Algunas de las actividades que destacamos han sido:

- Charla “La comunicación en el contexto familiar con miembros sordos”. 4 de noviembre. Centro Salud Zarandona.
- II Encuentro de Familias. 30 de noviembre. Zona recreativa el Valle Perdido. Murcia.
- Taller de lengua de signos para familias, 2, 4, 9 y 11 de diciembre.



Información y Sensibilización

Espacios de comunicación e información a través de:

- Noticias (signadas y en versión texto) en la página web de Fesormu, en las redes sociales, a través de la red de comunicación con las asociaciones, la red estatal de la CNSE y revista Faro del Silencio de la CNSE.



<https://es-es.facebook.com/Fesormu>



@fesormu



<http://bit.ly/1xcQBZ>

- Noticias en boletín informativo: CERMI Región de Murcia, web Ayuntamiento Servicios Sociales- Discapacidad, INFO-Política Social de la CARM y web del Grupo SIFU.
- Asamblea General Ordinaria.

Otros medios de divulgación:

- Folletos y cartelería.
- Programa Anual de Actividades de Fesormu
- Memoria Anual de Actividades de Fesormu (se puede descargar en www.fesormu.org)

Participación/Organización en charlas y eventos:

- Entrevista en el programa “El Rincón Solidario” de Cadena Radio Murcia. 20 de enero.
- Exposición de nuestros servicios en la I Jornada Personas Divulgativas sobre la Discapacidad en la Región de Murcia del Instituto Murciano de Acción Social. 27 de marzo.



OTRAS ACTUACIONES:

Participación activa con entidades y organismos:

CNSE

FESORMU es entidad miembro de la Confederación Estatal de Personas Sordas-CNSE. Esta a su vez está integrada por 17 federaciones territoriales de personas sordas -una por cada Comunidad Autónoma- y por la asociación de la Ciudad Autónoma de Melilla. Estas federaciones, a su vez, integran a más de 115 asociaciones provinciales y locales de personas sordas.

Asimismo, acoge entre sus miembros colaboradores a distintas entidades entre las que destacan diversas asociaciones de madres y padres de niños, niñas y jóvenes sordos.

La CNSE es, históricamente, la Organización representativa del Movimiento Asociativo de la comunidad lingüística de personas usuarias de la lengua de signos española.

FESORMU participa activamente a través de la Asamblea General y la Conferencia de Presidentes/as, mediante encuentros anuales que sirven para reflexionar y deliberar sobre diversos asuntos de interés general.



Además, Fesormu se sumó en 2013 al Programa de Apoyo para la Mejora Continua y la Calidad que desde la CNSE se está dando a sus entidades miembros, con el objeto de mejorar la calidad de vida de las personas sordas y el compromiso de potenciar nuestros servicios, basado en el modelo EFQM, que mejore la satisfacción de nuestros usuarios/as/as en los servicios que ofrecemos. Este programa nos está permitiendo recibir el apoyo y asesoramiento necesarios para la implantación progresiva de los procesos de calidad y preparación para la obtención de la validación y reconocimiento final.

Fundación CNSE

La Fundación CNSE para la Supresión de las Barreras de Comunicación fue constituida por la Confederación Estatal de Personas Sordas, y es una organización estatal, sin ánimo de lucro, desde la que se impulsa la investigación y el estudio de la lengua de signos española, se trabaja por

mejorar la accesibilidad de las personas sordas en todos los ámbitos y se promueve el desarrollo de proyectos que mejoren la calidad de vida de las personas sordas y de sus familias.

El Patronato es su máximo órgano de gobierno. En él se determinan las líneas de actuación de la Fundación CNSE. La composición del Patronato se configura en su mayoría por personas sordas pertenecientes a entidades de nuestra red asociativa, entre ellas FESORMU y cuenta también con representantes de centros educativos con alumnado sordo y asociaciones bilingües de familias de personas sordas.

CERMI Región de Murcia

El Comité de Representantes de Personas con Discapacidad, CERMI, es la plataforma de representación, defensa, y acción de los ciudadanos españoles con discapacidad. Está constituido por las principales organizaciones estatales de personas con discapacidad, varias entidades adheridas de acción sectorial y un amplio grupo de plataformas autonómicas.

El CERMI traslada ante los poderes públicos, los distintos agentes y operadores, y la sociedad, mediante propuestas constructivas, articuladas y contrastadas técnicamente, las necesidades y demandas del grupo de población de la discapacidad, asumiendo y encauzando su representación, convirtiéndose en interlocutor y referente del sector, para promover la no discriminación, la igualdad de oportunidades, la emancipación social y, en general, la mejora de las condiciones de vida de los ciudadanos españoles con discapacidad y de sus familias.

FESORMU, además de participar en las reuniones de trabajo y Asambleas del CERMI RM, participa activamente en la Comisión cuya labor se basa en la coordinación de las entidades que la integran para la elaboración del Anteproyecto de Ley de Accesibilidad de la Región de Murcia cuyo objetivo es conseguir su aprobación en la Asamblea Regional. Otras participaciones destacadas:

-Reunión con Delegado de Gobierno. 26 de noviembre.



Movimiento Asociativo de la Discapacidad

- Charla sobre el Movimiento Asociativo de Personas Sordas en la Región de Murcia. ASORCAR y ASPERSOLOR. Cartagena 29 de marzo, Lorca 15 de noviembre.



- Apoyo Asociaciones afiliadas. Reuniones con Instituto Murciano de Acción Social-IMAS. 3 de abril.



- Asistencia a la charla “El Sistema Electoral en España”. ASPERSOMUR, Murcia 5 de abril.
- Aniversario de ASORCAR. Cartagena. 8 de noviembre.

Convenios con Entidades y Organismos

- Consejería de Sanidad y Política Social. Instituto Murciano de Acción Social-IMAS. Para el Mantenimiento de Actividades y Servicios para Personas con Discapacidad Auditiva.



- Ayuntamiento de Murcia. Concejalía de Bienestar Social para el Programa de Desarrollo Autónomo de las Personas Sordas.



- Convenio de colaboración con la Fundación ONCE, para el Programa de Mantenimiento de Actividades y Servicios para Personas con Discapacidad Auditiva y Programa de Autonomía de las personas sordas y Refuerzo de su Movimiento Asociativo.
- Convenio de colaboración con la CNSE y el Ministerio de Sanidad y Servicios Sociales e Igualdad para el desarrollo del Programa de Atención a Personas Sordas en el ejercicio de sus Derechos Básicos.
- Convenio de colaboración con la CNSE y el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad para el Programa Agente de Desarrollo de la Comunidad Sorda.
- Convenio de colaboración con la CNSE y el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad para el Programa Atención al Entorno de las Personas Sordas para su integración Socio-Familiar.
- Acuerdo colaboración con el Centro de Estudios Profesionales de Molina de Segura: tutorización de prácticas en Fesormu de una alumna del Ciclo Superior de Técnicas de Interpretación.

Relaciones con otras Instituciones

- Fundación Cajamurcia. Colaboración en actividades.
- ONCE. Participación y asistencia a diversos actos: Premios, Presentaciones, Aniversarios y Homenajes.
- Asociación Profesional de Intérpretes y Guías Intérpretes de la Región de Murcia (AILSEM).

AGRADECIMIENTOS:

Todas nuestras acciones han sido gratuitas para nuestros usuarios/as gracias a la colaboración de:



Aportaciones en especie:



Federación de Personas Sordas de la Región de Murcia

C/Virgen de la Soledad, nº 17 - bajo, 30007. Murcia.

Teléfonos: 968 22 04 75 / 609502504

www.fesormu.org

E-mail: fesormu@fesormu.org



Aspersomur
Asociación de
Personas Sordas
de Murcia

